

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Intervención de Fondos de la Diputación Provincial. — Teléfono 1700.
mp. de la Diputación Provincial. — Tel. 1700

Lunes 7 de Diciembre de 1959

Núm 276

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.
Idem atrasados: 3,00 pesetas.
Dichos precios serán incrementados con el 10 por 100 para amortización de empréstito

Advertencias.—1.^a Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2.^a Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.

3.^a Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Precios.—SUSCRIPCIONES.—a) Ayuntamientos: Capital, 150 pesetas anuales; fuera de la Capital, 165 pesetas anuales, por dos ejemplares de cada número, y 60 pesetas anuales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonan el importe anual dentro del primer semestre.

b) Juntas vecinales, Juzgados y organismos o dependencias oficiales, abonarán: Capital, 75 pesetas anuales ó 40 pesetas semestrales; fuera de la Capital, 90 pesetas anuales ó 50 pesetas semestrales, con pago adelantado.

c) Particulares. Capital, 100 pesetas anuales, 60 pesetas semestrales ó 35 trimestrales; fuera de la Capital, 115 pesetas anuales, 70 pesetas semestrales ó 40 pesetas trimestrales, con pago adelantado.

EDICTOS Y ANUNCIOS.—a) Juzgados municipales y Comarcales, 1,50 pesetas línea.

b) Los demás, 2,50 pesetas línea.

Todas las cuotas señaladas anteriormente, se hallan gravadas con el 5 por 100 del recargo autorizado por la Superioridad, para amortización de empréstitos.

Administración provincial

Gobierno Civil de la provincia de León

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LEON

Precios topes máximos para la venta al público en esta Provincia de frutas y verduras

A continuación se detallan los precios topes máximos fijados por esta Delegación Provincial y que, aprobados por la Comisaría General, regirán en esta capital y provincia, para la venta al público de frutas y verduras, durante la semana que comprende los días 7 al 13 de los corrientes, ambos inclusive:

Ptas. Kg.

Manzanas selectas (Reineta, Verde Doncella y Mingán).....	12,00
Manzanas corrientes.....	5,00
Naranjas selectas.....	5,00
Naranjas corrientes.....	4,50

Ptas. kg.

Mandarinas selectas	9,00
Mandarinas corrientes	6,50
Limonos selectos.....	10,00
Limonos corrientes.....	8,00
Acelgas.....	4,00
Espinacas	7,00
Repollo.....	2,00
Berza, Asa de Cántaro.....	1,50
Coliflor pelada.....	7,00
Cebollas grano de oro	4,00
Cebollas del país.....	2,00
Tomates	8,50
Zanahorias.....	4,00

Los anteriores precios responden a las calidades más selectas y representativas, debiendo venderse las inferiores por debajo de estos precios topes máximos, en los que se encuentran incluidos la totalidad de impuestos y arbitrios municipales, por lo que no podrán ser incrementados en cantidad alguna.

Son de aplicación todas las normas e instrucciones contenidas en el BOLETIN OFICIAL de la provincia número 271, de fecha 4 de Diciembre de 1957.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. León, 5 de Diciembre de 1959.

El Gobernador Civil-Delegado.
5405 Antonio Alvarez de Rementería

Delegación de Hacienda de la provincia de León

Servicio del Catastro de la Riqueza Rústica

ANUNCIO

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas, declaro aprobadas las características de calificación y clasificación de las fincas rústicas del término municipal de Valle de Finolleto, tal como estuvieron expuestas al público; habiéndose atendido todas las reclamaciones presentadas a excepción de las comunicadas a la Junta Pericial de dicho Ayuntamiento, para que dé conocimiento a los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que, contra esta resolución, cabe el recurso de alzada ante la Dirección General de Impuestos sobre la renta en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

León a 4 de Diciembre de 1959.—
El Ingeniero Jefe Provincial, Francisco Jordán de Urries.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Máximo Sanz.

5388

Anexo de las operaciones perfiles de reconocimiento y en su caso de demarcación, que empezará a practicar el personal facultativo de este Distrito, en los días y minas que a continuación se expresan:

DIAS	MINAS	Mineral	Num. expediente	Términos	Ayuntamientos	Peticionarios	Vecindad	Representante en la capital	Minas colindantes
21 a 29-XII-59	San José VII.	Hierro.....	12.608	Freitas, Procis, Villanueva del Pedregal, San Robredín, Tejera y Villar de Acero..	Cervantés, Balboa y Paradasca....	Ricardo de la Riva del Brfo. Manuel Arango López.....	Valladolid..... San Martín (Lugo)...	Bias Caballero. Gestoría Silvano.	
23 al 31-XII-59	Arango.....	Cobre.....	12.862	Villar de Acero....					

Lo que se anuncia en cumplimiento del artículo 45 del Regto. General del Régimen de la Minería, advirtiendo que las operaciones serán otra vez anunciadas si por cualquier circunstancia no pudieran dar principio en los días señalados.
León, 3 de Diciembre de 1959. — El Ingeniero Jefe M. Sobrino.

5386

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

ANUNCIO OFICIAL

Habiéndose terminado las obras de riego con betún fluido entre p. km. 375 al 384,760 de la carretera Sr-VI 13.—Adanero-Valladolid-León-Gijón, ejecutadas por el contratista Pedro de Elejabeitia, Contratas, S. A., se hace público, en cumplimiento de la R. O. de 3 de Agosto de 1910, a fin de que las personas o entidades que se crean con derecho a reclamar contra la fianza, por daños y perjuicios, deudas de jornales o materiales, accidentes del trabajo o cualquier otro concepto que de las obras se deriven, puedan presentar sus demandas ante el Juzgado municipal de Rodiezmo, durante el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia. Acabado este período, el Alcalde del correspondiente término deberá solicitar de la Autoridad judicial, la relación de demandas formuladas la cual remitirá a la Jefatura de Obras Públicas.

León, 30 de Noviembre de 1959.—
El Ingeniero Jefe, (ilegible). 5357

Permisos de Circulación de Automóviles expedidos por esta Jefatura de Obras Públicas de León durante el mes de Noviembre de 1959:

- 1.ª Adelino Vega Buitrón, de Valladolid.
- 1.ª José Junco Bermejo, de Busdongo.
- 1.ª Pascual Rey Illanes, Padre Isla, 48, León.
- 2.ª Vicente Ena Lorente, Paseo Lealtad, 31, León.
- 2.ª Edilberto Rey Baños, Calvo Sotelo, 10, Ponferrada.
- 2.ª Eloy Juárez García, Puertamonedas, León.
- 1.ª Suministros S.L.A.G.A., Fuego, 11, León.
- 1.ª Fernando Suárez Alvarez, de Huergas de Gordón.
- 3.ª Industrias Lácteas Leonesas, S. A., Camino de Peregrinos, León.
- 1.ª Jesús Sierra Baarzón, de Sariegos.
- 1.ª José Ramos Rodríguez, de Rodrigatos de la Obispalía.
- 3.ª Lázaro Fernández Fernández, de Ponferrada.
- 2.ª Emeterio Alvarez García, de Geras de Gordón.
- 2.ª Modesto García Díaz, Avenida Roma 40, León.
- 2.ª Otilio Moratíel Ferreras, de Sahechores de Rueda.
- 1.ª Eloy Hidalgo Fernández, de Villadangos.
- 1.ª Raúl Gutiérrez Gutiérrez, de Cistierna.

- 1.ª Felipe Calleja Casas, de La Bañeza.
- 1.ª Higinio González García, de San Esteban de Valdueza.
- 1.ª Rolindes Pascual Díez y Yeronimides Bueno Viñuela, de Robles de Torío.
- 2.ª Inocencio Santos Falagán, de La Bañeza.
- 1.ª Juan Antonio Salas Sanceledonio, San Agustín, 5, León.
- 1.ª Ignacio Díez Pérez, de Llamas de la Ribera.
- 1.ª Domingo Flórez Morales, de Tapia de la Ribera.
- 2.ª Luis García González, Fernando de Castro, 1, León.
- 2.ª Francisco Fernández Díez, República Argentina, 14, León.
- 2.ª Fidel Rodríguez Canal, calle Norte, 2, León.
- 2.ª Enrique Bel Raga, Avenida Roma, 3, León.
- 3.ª María García de la Vega, Avenida José Antonio, 25, León.
- 1.ª Amador Llamas Sutil, de Cimanés de la Vega.
- 1.ª Cándida López Val, de Canales.
- 2.ª Manuel de la Puente de Celis, Burgo Nuevo, 32, León.
- 2.ª Guillermo Lagartos Fernández, Ramiro Valbuena, 9, León.
- 2.ª Custodio Moratíel Villa, calle Ponferrada, León.
- 1.ª José Rodríguez Arcazberro, Serradores, 14, León.
- 1.ª Sociedad Hullera Vasco Leonesa, Legión VII, 2, León.
- 2.ª Victorino Fernández Sánchez, de Villablino.
- 1.ª Santiago Galván Escudero, de Villalís de la Valduerna.
- 1.ª Fernando Espantoso Balsa, de Bárcena del Caudillo.
- 1.ª Enrique Manovel García República Argentina, León.
- 1.ª José María Prieto Tejerina, de Joara.
- 1.ª Luis Losada Rodríguez, de Las Vegas.
- 1.ª Marino Morán Morán, de Molinaseca.
- 1.ª Dámaso García Rodríguez, de Matarrosa del Sil.
- 1.ª Marcelo Gutiérrez Rodríguez, de Sahagún de Campos.
- 1.ª Francisco Núñez Núñez, de Vega de Valcarce.
- 1.ª Augusto Manuel Alvarez Alonso, de Cabrillanes.
- 1.ª Regino García Ramos, de Rodrigatos.
- 1.ª María Pérez Fernández, de Benavides de Orbigó.
- 1.ª Juan Miguel Rojo, de Sahagún de Campos.
- 1.ª Ernesto Martínez Barreiro, Santa Marina, 13, León.
- 1.ª Ireneo Ordás Aláez, de Villaboña.
- 1.ª Laureano Alvarez Rodríguez, de Villablino.
- 1.ª José Luis López Alenso, de Caboalles de Arriba.

1.ª Benito Peláez Morales, de Cuevas del Sil.

1.ª Miguel García López, de Villablino.

1.ª Manuel Gutiérrez Marqués, de Palacios del Sil.

1.ª Leonor Alvarez de la Llama, de Villaseca de Lacedana.

1.ª Hilario Fernández Pozo, de Villablino.

1.ª Oscar García Menéndez, de Páramo del Sil.

1.ª Jesús Rodríguez Mínguez, de Palacios del Sil.

1.ª Antonio Centoira Pedreira, de Villar de Santiago.

1.ª Ervigio Rodríguez Quiroga, de Villablino.

1.ª Constantino Vicente Rodríguez, de Ponferrada.

2.ª José María Pérez Galán, Suro de Quiñones, 8, León.

2.ª Salustiano Crespo Pardo, Independencia, 1, León.

1.ª Laurentino Huerta González, de Tremor de Arriba.

3.ª Angel Sánchez Galán, Las Huertas, 1, León.

2.ª Almacenes Francisco Rojo Cortés, Avda. Roma, 4, León.

2.ª Almacenes Francisco Rojo Cortés, Avda. Roma, 4, León.

León. 2 de Diciembre de 1959. —El Ingeniero Jefe, (ilegible). 5368

Relación de las Transferencias de automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas de León durante el mes de Noviembre de 1959, con expresión de matrícula, marca, forma de vehículo, nombre del cedente y nombre del adquirente:

B-74597, Ford, camión; Joaquín A. Moreira, de La Bañeza, a José Antonio Simón Alvarez, de Corporales.

C-2953, F. N., moto; José B. García Ramos Vigón, de Colunga, a Manuel Díez Pereira, de La Virgen del Camino.

GR-4060, Fiat, turismo; Ordoño Llamas Gil, de León, a Alfonso del Canto Alonso, de León, Sampiro, 11.

LE-3868, Chevrolet, camión; Angel Linares Fernández, de Ponferrada, a Francisco Díez Trigo, de Ponferrada, José Antonio, 50.

LE-4233, 3. H. C., camión; Antonio de Amilibia y Zubillaga, de León, a Darío Zapico Rodríguez, de Torre del Bierzo.

LE-4446, Opiel, camión; Gumersindo Franco González, de Matalobos del Páramo, a Marcelino Domínguez Cantón, de Grisuela del Páramo.

LE-4620, Opiel-Blitz, camión; Doroteo Regil Velasco, de León, a Manuel Regil Velasco, de León, Avenida Quevedo, 11.

LE-5318, Iso-Carro, moto; Jesús Morán Alonso, de Sabero, a Niniano Sánchez González, de Colle.

LE-5397, Hanomag, camión; Patrocinio Alonso González, de Vegacervera, a Hijos de Maximino Arias Tascón, de León, Federico Echevarría, 2.

LE-5485, Vespa, moto; Santiago Fernández Arias, de Armunia, a Francisco Lorenzo Lorenzo, de León, Ordoño II, 8.

LE-6201, Lube, moto; Claudio Olivera Guerrero, de San Cristóbal de la Polantera, a Emiliano Nistal Martínez, de Matilla de la Vega.

LE-6238, Emeuve, moto; Luis Ayora Alfonso, de Degaña, a Ginés Barrero Blanco, de Degaña (Oviedo).

LE-7109, Iso, moto; Lino Oreiro Rodríguez, de Ponferrada, a Alejandro Blanco Cobo, de Compostilla.

LE-7290, Iso, moto; Manuel Villa Gómez, de León, a Feliciano Rodríguez Rodríguez, de Pedrosa del Rey.

LE-7737, Lambretta, moto; José Merino Sabater, de León, a Carlos Rodríguez Alvarez, de Llanos de Alba.

LE-7744, Ford, camión; Domingo Rodríguez Suárez, de Veguellina de Orbigo, a Agustín Ferrero Fuertes, de Veguellina de Orbigo.

LE-8481, Guzzi, moto; Gabriel Lobato Prieto, de Benavides de Orbigo, a José Benito Carnero Carreño, de Benavides de Orbigo.

LE-8808, Iseta, turismo; Carlos de Castro Gallot, de León, a Honorino Escanciano de Celis, de León, Federico Echevarría, 31.

LE-8962, Vespa, moto; Clemente Bobis Zapico, de León, a Elías García Benavides, de León, Ramón Alvarez Braña, 1.

LE-9909, Renault, turismo; Santiago Calvo Calvo, de León, a Eruandino García Ordóñez, de Carbajal de la Legua.

LE-11164, Pegaso, camión; Angel Díez Canseco, de León, a Germán Rodríguez Castro y Pascasio Serrano Mayo, de León, Independencia, 12.

LE-11775, Chevrolet, camión; Agapito García González, de León, a Emilio García González, de Villarroquel.

LE-12094, Seat, turismo; Saturio Sánchez Ramos, de León, a Publio Muñoz Rodríguez, de León, Travesía Carnecerías.

M-25798, Nahs, camión; Angela

Fernández Calderón, de León, a Julio Tejedor Benítez, de León, Solares Don Paco, 4.

M-35300, Citroen, camión; Amparo Pérez Valls, de Madrid, a Amaro Castillo de Juan, de Villar del Yermo.

M-54581, Opiel, camión; Leonardo Barroso Suárez, de Ciudad Real, a José Ferreiro Gómez, de Matallana de Torío.

M-63761, Dodge, camión; Heliodoro González García, de Villar de Santiago, a Bautista Fernández Salvadores y Jerónimo Blanco García, de Pedregal.

M-69618, Opiel, camión; Luis Cabrera Martínez, de Santa Colomba de Somoza, a Gumersindo Franco González, de Matalobos del Páramo.

M-99234, Fiat, turismo; Manuel Rubio Rubio, de Benavides de Orbigo, a Leandro Guzmán Vega, de Astorga, Magín Revillo, 3.

M-101450, Opiel, turismo; José María Caballero Porral, de Madrid, a Rogelio Vázquez Mallo, de Villafranca del Bierzo.

M-113853, Renault, turismo; Fidel Rodríguez Canal, de León, a Eladio Braga Argüelles, de León, Padre Isla, 53.

M-137827, Montesa, moto; Claudio López Ruiz, de Madrid, a Leoncio Puente del Río, de La Losilla.

M-159248, Chevrolet, camión; Leovigildo, González Domínguez, de Santa Colomba de Somoza, a Benedicta Martínez Peña, de Bembibre.

NA-6950, Simca, turismo; Pedro Soria López, de Pamplona, a Joaquín Manzano Corral, de León, Santiesteban y Osorio, 2.

O-5825, Fiat, camión; Baltasar Fernández del Canto, de Matallana de Torío, a Antonio Muñoz Amador, de Candanedo de Fenar.

O-10502, Ford, camión; Manuel Alvarez Pérez, de León, a Manuel Casado Delgado, de Bembibre.

OR-696, Chevrolet, camión; Gabriel Viñuela Láiz, de León, a Jerónima González Láiz, de Pola de Gordón.

PO-4691, turismo; Celestino González Blanco, de Encinedo, a Miguel Vidales Crespo, de León, República Argentina, 2.

VA-3437, Citroen, turismo; Jesús Fernández Andrés, de Cistierna, a Eliseo Saguillo Escanciano, de Saellices de Sabero.

VI—2406, Peugeot, turismo; María de los Dolores Guisasaola, de León, a Antonio Segade Reboredo, de Castrocontrigo.

León, 2 Diciembre de 1959.—El Ingeniero Jefe (ilegible). 5368

Servicios Hidráulicos del Norte de España

INFORMACION PUBLICA

Don Ramiro López Gómez, vecino de Puente Domingo Flórez (León), solicita la inscripción a su favor, en los Registros especiales de aprovechamientos de Aguas Públicas, creados por Real Decreto de 12 de Abril de 1901, del que viene utilizando del río Cabrera, en el paraje denominado «Soutín», en términos de Castroquilame, Ayuntamiento de Puente Domingo Flórez, con destino a producción de energía eléctrica y accionamiento de un molino harinero de dos piedras.

Lo que se hace público, advirtiendo que durante el plazo de veinte días naturales, contado a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de León, se admitirán las reclamaciones que contra dicha petición se presenten en la Alcaldía de Puente Domingo Flórez, o en las Oficinas de estos Servicios Hidráulicos, sitas en la calle del Dr. Casal, número 2, 3.º, de esta ciudad.

Oviedo, 18 de Noviembre de 1959.—El Ingeniero Director, César Conti. 5235 Núm. 1426—81,40 ptas.

Administración municipal

Ayuntamiento de Fabero

En virtud de lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 28 de Noviembre último, se anuncia al público subasta relativa a arriendo del arbitrio de bebidas y carnes, bajo el tipo de cuatrocientas diez mil pesetas al alza (410.000 ptas.).

Los pagos de los referidos servicios se verificarán la forma expuesta en el pliego de condiciones que, junto con los demás documentos, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, para conocimiento de las personas interesadas en la subasta.

La subasta indicada se verificará en la Casa Consistorial el día veinte del actual, a las trece horas.

Las proposiciones se presentarán suscritas por el licitador y ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria municipal el 5 por 100 del

tipo de subasta, en concepto de fianza provisional, para poder tomar parte en dicho acto, cuyo depósito deberá completar el que resulte adjudicatario hasta el 10 por 100 de la cantidad importe del remate.

Las proposiciones se presentarán desde el día siguiente de la publicación del presente edicto al anterior del de la celebración de la subasta, durante las horas de diez a trece.

Fabero, a 1 de Diciembre de 1959, El Alcalde, José A. Alvarez.

Modelo de proposición

D., vecino de, habitante en la calle de, bien enterado del pliego de condiciones que han de regir para la subasta relativa al arriendo de bebidas y carnes para el ejercicio de mil novecientos sesenta, se compromete al cumplimiento de todas las condiciones si le fuere adjudicada la subasta por pesetas ... (en letra).

..... a de de 1959.
5341 Núm. 1425.—136,50 ptas.

Administración de justicia

Juzgado de Instrucción de Ponferrada

Don Jaime Barrio Iglesias, Juez de Instrucción de la Ciudad y Partido de Ponferrada.

Hace público: Que en cumplimiento de Orden de la Superioridad para la efectividad de las costas causadas en el Sumario tramitado en este Juzgado con el número 284 de 1958, sobre robo, contra Cándido López Folgueira, vecino de Folgoso de la Ribera, se embargó como de la propiedad de éste y se sacan a pública subasta por segunda vez y con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo de tasación los bienes siguientes, de la propiedad de dicho penado.

1.ª Hortaliza en «Linares de Abajo», de dos áreas de cabida, linda: Norte, herederos de Emilio Barba; Sur, camino; Este, Herminia Rayo, y Oeste, Alonso Díaz. Valorada en cinco mil pesetas.

2.ª Una viña en «Padrón», de cuatro áreas de cabida, linda: Norte, camino; Sur, Isidro Alvarez; Este, Victorina Arias, y Oeste, herederos de Juan Pombo. Valorada en cuatro mil quinientas pesetas.

3.ª Una tierra, cereal, en «Guiliella», de seis áreas de cabida, linda: al Norte, se ignora; Sur, Antonio Merayo; Este, se ignora, y Oeste, camino. Valorada en quinientas pesetas.

4.ª Una tierra, en «La Devesa», de seis áreas de cabida, linda: al Norte, Germán García; Sur, Guillermo Palacio; Este, Balbino Alvarez,

Oeste, se ignora. Valorada en mil pesetas.

5.ª Una tierra, en «Camino Nuevo», de seis áreas de cabida, linda: al Norte, Germán García; Sur, José González; Este, Feliciano Gutiérrez, y Oeste, Germán García. Valorada en quinientas pesetas.

6.ª Una tierra, en el «Rozo», de diez áreas de cabida, linda: al Norte, Germán García; Sur, Guillermo Palacio; Este, herederos de Martín Castellanos, y Oeste, herederos del mismo Martín Castellanos. Valorada en mil pesetas.

7.ª Una tierra, en «Porqueros», de seis áreas de cabida, linda: al Norte, Germán García; Sur, camino; Este, herederos de Manuel Rayo, y Oeste, Casildo Acedo. Valorada en dos mil quinientas pesetas.

8.ª Una tierra, en «Chano de Abajo», de seis áreas de cabida, linda: al Norte, Pedro González; Sur, camino; Este, Pedro Otero, y Oeste, Juan García. Valorada en dos mil quinientas pesetas.

9.ª Una tierra, en «Soceos», de veinte áreas de cabida, linda: al Norte, se ignora; Sur, Leoncio García; Este, Antonio García, y Oeste, se ignora. Valorada en quinientas pesetas.

10. Castaños de Fontuvilla, de tres áreas de cabida, linda: al Norte, camino; Sur, Santiago García; Este, Laureano González, y Oeste, camino. Valorados en setecientos cincuenta pesetas.

11. Tierra con castaños, en «Correlobos», de dos áreas de cabida, linda: al Norte, se ignora; Sur, Antonio Merayo; Este, José Rayo, y Oeste, Antonio Merayo. Valorada en setecientos cincuenta pesetas.

12. Una tierra, cereal, de «Valzamán», de tres áreas de cabida, linda: Norte, se ignora; Sur, Felipe Alonso; Este, Laureano González, y Oeste, Mateo Tedejo. Valorada en quinientas pesetas.

Todas las fincas radican en término de Folgoso de la Ribera.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día treinta y uno de Diciembre próximo, a las doce horas, advirtiéndose a los licitadores que para poder tomar parte en el mismo, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento de dicha tasación con la rebaja citada del veinticinco por ciento, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de este tipo, pudiéndose ceder el remate a un tercero.

Dado en Ponferrada, a veintiocho de Noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—Jaime Barrio Iglesias.—El Secretario, Fidel Gómez.

5374 Núm. 1429.—291,40 ptas.

Imp. de la Diputación Provincial